Ilustre Municipalidad de
La Serena

LA SERENA, 11 DIC. 2019

DECRETO DE COMPRA Nº 858

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. La Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y el Manual de Procedimientos de Adquisiciones, aprobado por Decreto Alcaldicio Nº 3768, de fecha 29 de octubre de 2007.

2. Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

3. La delegación de facultades otorgadas al Administrador Municipal mediante Decreto Alcaldicio Nº 793, de fecha 3 de mayo de 2019.

4. El visto bueno de las unidades que participan en el procedimiento destinado a aprobar en que se incurre, también denominado "solicitud de materiales".

5. La Solicitud de Compra Nº 45 de fecha 22 de Octubre de 2019, de la Delegación Municipal Avda. del Mar, donde se requiere insumos de cafetería para realización de reuniones de coordinación.

6. La licitación pública identificada con el Nº 2450-636-L119 y sus antecedentes, todos los cuales constan en el Sistema de Información.

7. El Ordinario N° 006-0776 de fecha 28 de Noviembre de 2019, del Departamento Adquisiciones, remitiendo a la unidad solicitante las ofertas presentadas en la licitación para su evaluación de acuerdo a los criterios fijados previamente.

8. El Memo N° 36/19 de fecha 03 de Diciembre de 2019, de la Delegación Municipal Avda. del Mar. enviando la evaluación de ofertas, seleccionando al oferente, respaldado en el cuadro consolidado comparativo de precios.

9. El Certificado de Autorización Presupuestaria Nº 1544 emitido por Secretaria Comunal de Planificación, de fecha 09 de Diciembre de 2019.

10. Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 57, letra b) del Reglamento de la Ley N° 19.886, los antecedentes que avalan esta adjudicación se encuentran en el Sistema de Información de la Ley de Compras Públicas.

11. Que los documentos originales del proceso de licitación y adjudicación se encuentran archivados como instancia final en la Tesorería Municipal, adjuntos al respectivo Decreto de Pago.

DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE** la Licitación Pública 2450-636-L119 a los oferentes Valtob Servicios de Seguridad, Gestión y Proyectos Ltda., Rut 76.964.914-k, por un monto de $ 71.067.- IVA incluido, correspondiente a las Líneas Nº 1-2-3-4-5-8 y 9 y a Distribuidora de Artículos Médicos Pérez S.P.A., Rut 89.752.800-2 por un monto de $ 91.630.- IVA incluido, correspondiente a las Líneas Nº 6 y 7, de acuerdo a los criterios fijados en las bases de licitación, conforme a la evaluación realizada por la Delegación Municipal Avda. del Mar..

2. **EMÍTASE** la correspondiente Orden de Compra a través del Sistema de Información.

Anótese, publíquese en el Sistema de Información, cúmplase y archívese en su oportunidad.

MUNICIPALIDAD DE LA SERENA SECRETARIO MUNICIPAL

LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR LA SERENA

LUIS HENRÍQUEZ GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución:
- Departamento Adquisiciones
- Archivo

LMV/LHG/VBV